

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año IV.—Número 1187

Director: DON JOSÉ ESTRAÑA

Miércoles 27 de julio de 1898

D.^a BENET, médico y DENTISTA
Solo ejerce esta especialidad.—Huella 14, 2.^a

CARLOS M.^o CONACHY
DENTISTA
MUELLE, 84, 2.^o DERECHA
Ausente, anunciará oportunamente su regreso.

J. Santiuste Buega
Consulta de enfermedades de la garganta, nariz, oídos y cirugía en general, de 11 a 1 y de 6 a 7
Wad-Ras (Plaza de la Libertad), 5, 2.^o

Ridiculeces norteamericanas

Demuestran los Estados Unidos, en las presentes circunstancias, tan pueril vanidad por los triunfos de su ejército y marina, que aquella más que otra cosa da medida de las majaderías de que serían capaces el día que midieran sus armas con un pueblo que contase con medios materiales adecuados, ó sea dinero y barcos, para resistirles.

Una de las manifestaciones, verdaderamente inocente, de aquella vanidad es la proposición monstruosa que se dice circula por varios Estados solicitando se cambie el nombre de algunas poblaciones americanas que, fundadas por españoles, conservan el que éstos las dieron, como Toledo, Madrid, San Agustín, etcétera, y situadas en su mayor parte en los Estados del Sur y Oeste, poniéndolas en su lugar el de los generales que más se han distinguido en la actual campaña.

Presumible es que en un pueblo donde la patriotería alcanza tan gran altura, ese cambio de nombres será dicho y hecho, en lo cual los norteamericanos, con preciar de tan originales, no harán nada más que imitar á Méjico y otras Repúblicas del Centro y Sur, que á raíz de la independencia trastornaron completamente la nomenclatura geográfica de algunas provincias quitando los nombres españoles y dando en cambio á muchas ciudades el de sus generales, lo que en verdad era más explicable que lo pretendido por los yanquis.

Mas aunque no quedase en todo el territorio de los Estados Unidos una sola ciudad que recuerde el nombre de España, el espíritu de esta generosa nación no podrá jamás desprenderse de aquellas tierras americanas.

Españoles fueron los primeros navegantes que pusieron el pie en las costas que hoy pertenecen á los yanquis. Ponce de León, Vázquez de Ayllón, Pánfilo de Narváez y otros, descubrieron y reconocieron los Estados de Florida, Carolinas del Norte y del Sur y Georgia; Hernando de Soto y sus compañeros descubrieron los de Luisiana, Mississippi, Alabama, Misourí, Kansas, Nebraska, Montaña, Arkansas y Dakota; Hernán Cortés, Núñez, Maldonado, Hurtado de Mendoza, Sebastián Vizcaíno y otros, descubrieron y exploraron las Californias, Oregón, Nevada, Colorado, Nueva Méjico, Texas, Utah y Arizona, y todos ellos pertenecieron cientos de años á la corona de España.

San Agustín, la ciudad más antigua de toda la República norteamericana, fue fundada por el español Menéndez de Avila, en 1575, y aún hace poco se veían encima de la puerta principal de sus antiguas murallas las armas de nuestra patria.

¿Cómo es posible, con tales hechos, borrar de aquellos Estados el recuerdo de España que les dio la vida de los pueblos cultos y cristianos?

Además de esto sería necesario que los Estados Unidos falsificaran por completo toda su historia, en sus períodos de mayor grandeza y de los que verdaderamente pueden estar orgullosos, en la guerra de su independencia.

En ella recibieron importante y eficaz ayuda de España, que les dio más de siete millones de duros para sostener la lucha, cantidad aún no devuelta ni por nosotros reclamada, y declaró la guerra á la Gran Bretaña, sitiando á Gibraltar, arrojando á los ingleses de Pensacola, Mobile y otras plazas del Golfo Méjicano y de Honduras y sosteniendo frecuentes batallas navales, algunas no siempre favorables á nuestras armas.

No hay poder humano que borre de América, desde su extremo más septentrional al Cabo de Hornos, el recuerdo ni el espíritu de España, pueblo único en la historia que puede decir como el poeta: «que no hay en el mundo un puñado de tierra sin una tumba española.»

Pues siendo de los Ladrones los territorios aquellos, nadie puede disputárselos á ellos.

Se ha negado con gran energía por los ministros que el almirante Cervera proyecte fijar su residencia en Boston (Estados Unidos).
Bueno, hombre, bueno, no hay que tomarlo con tanto calor.

Ni apruebo ni digo amén, ni lo encuentro bien ni mal. A mí, si se queda, bien, y si no se queda, igual.

En la salutación que ha dirigido *El Correo Español* á don Jaime de Borbón en su fiesta onomástica, expresan los redactores de dicho periódico que el anhelo más ferviente del esclarecido príncipe y bizarro soldado (así le llaman) es vestir el glorioso uniforme de nuestro ejército y desnudar su espada por España.

Por pudor de las gentes honestas mi opinión á don Jaime le expreso: no horá bien si desnuda la espada, que no es moral eso.

Por lo menos debe ponerla en un traje de baño.

Dicen que ha llegado á Madrid la hija de Shafter, con recomendaciones para personas importantes, á pedir á la Reina Regente que cede la lancha entre España y los Estados Unidos.

Aunque el ministro de la Gobernación ha manifestado que él no tiene noticia de esa ganka y que la policía encargada de averiguar su alojamiento no ha dado con ella, lo que le hace creer que es falso el rumor, hay personas que aseguran haberla visto y haber hablado con ella, y añaden que es más vieja y más fea que una noche de truenos.

También afirman otros, confirmando que la noticia es verdad, que esa hija de Shafter está tocada de la cabeza.

Vamos, que está loca perdida.
En vista de todo ello, yo con razón pregunto: ¿Pero es hija de Shafter ó hija de algún infundido?

Va á reforzarse la defensa de Gibraltar con un cañón de 180 pulgadas.
¡Horror!

Quando ese cañón dispara desde el Peñón, van á llegar las granadas al Cespcedón!

Al Cespcedón de aquí, claro, que bien puede ser que haya más Cespcedones por esas provincias.

Durante la verbena de Santiago en Madrid ha funcionado una bufonería con esta inscripción en la portada:
«A LA MARINA ESPAÑOLA»
Indudablemente es una manifestación patriótica del dueño de la bufonería esa.

Debió añadir de propina esta frase sin recelos:
¡NADIE TOQUE A LA MARINA NI A LOS BUÑUELOS!

Política de Cillorigo

«Con los enredos y trapisondas que han armado—decía un querido amigo nuestro—los viesquistas de Cillorigo, como los de otros Ayuntamientos, podría escribir un libro entretenido quien posea el arte difícil de dar relieve á las cosas pequeñas.»

«Por medio de sus mañas utilizan todas las influencias—añadía—desde la de Loyola á la de Castelar, remediando todos los papeles, desde el de emperador victorioso cuando el viento les es favorable, hasta el de pobres y sencillos labriegos arruinados por el caciquismo, cuando les conviene salir á la calle con la capa de pedir.»

Con la capa de pedir andan ahora los de Cillorigo, pero no por eso dejan sus enredos y sus trapisondas. Con la capa de pedir andaron en *La Época* ayer á *El Nacional* hoy, acaso á *El Motín* mañana y otro día á *El Siglo Futuro* en demanda de un huequcito en sus columnas para exponer sus laorías y presentarlas como víctimas del caciquismo que allí nadaría más que el os mísmos ejerce.

Destituyen arbitrariamente al secretario del Ayuntamiento, y repuesto este repetidas veces por la superioridad es destituido, porque sí, otras tantas, resistiéndose siempre, sistemáticamente, á cumplir las órdenes del Gobernador para que se le entregue el archivo municipal. Vuelve el Gobernador por los fueros de su autoridad tratando de hacer que sus disposiciones sean cumplidas, y ahí salen los de Cillorigo ostentándose víctimas de sañuda persecución, infelices y sencillos campesinos objeto de odiosas venganzas... ¡ellos que no se meten con nadie!

Se les comunica una real orden para su cumplimiento y dan la llamada por respuesta una y dos y tres veces, hasta que se les remite por conducto de la guardia civil y entonces dice el bueno del Alcalde, por toda respuesta, no que se ha cumplido lo resuelto en aquella real orden, sino únicamente que ha dado cuenta de ella al Ayuntamiento.

Y sigue la real orden sin cumplir y el Gobernador suspende á los consejeros desobedientes, y entonces sale el sencillo Alcalde de Cillorigo por el registro de que se ha cumplido aquella disposición, puesto que ha dado cuenta al Ayuntamiento, aparentemente así ignorar que tuviera otra cosa que hacer.

¡Pobres viesquistas de Cillorigo á quienes ni siquiera se permite burlar una simple real orden y hacer su santa voluntad!

Ahora mismo, hace muy pocos días, acaban de sufrir otra vez los efectos de ese caciquismo que llaman ellos vergonzoso y que nadie advierte allí, repetimos, cuando no son ellos quienes le ejercen. No habían hecho las hojas declaratorias para las cédulas personales, y al Delegado de Hacienda se le metió entre ceja y ceja que las hicieran como los demás Ayuntamientos, y después de aperebirles inútilmente, allá les envió un comisionado que practicara aquella operación.

Allá fue el comisionado; pero ellos cuentan con autoridad local previsora, y sobre todo expeditiva, y en un periquete estuvieron hechas las 594 hojas declaratorias de aquel Ayuntamiento. ¿Cómo? Pues muy sencillamente: extendiéndolas y firmándolas todas una misma persona á ruego de todos los cabezas de familia. Muchos de éstos protestaron después, al enterarse, contra el hecho de que se invocara una autorización que ellos no habían concedido; así se lo manifestaron al comisionado, y entre éste y el Alcalde hubo así más y sus menos y si se desconfía un poco aquélla con sus huesos en la cárcel, ni más ni menos que si se hubiera enco-

mendado al ordinario de aquel pueblo, que en esto de *reventar* á los amigos se pinta sólo, sobre todo cuando pretende salvarlos.

Pasó su calvario el comisionado y ha tenido que volverse acá con sus 594 hojas llenas de horrores, según él dice; sufrió allí las arrogancias del fiero monterilla, y ya ha descolgado éste «la capa de pedir» y se la echará sobre los hombros y «saldrá á la calle llenando los aires de jorémiscas lamentaciones en cuanto las consecuencias de su conducta se traduzcan en una suspensión ó acaso en un procesamiento sin que para salvarse le valgan sus mañas para urdir enredos.

Entonces habrá que oírle hablar de «caciquismo vergonzoso», «de la eterna memoria que se guardará en Santander de esta «etapa fusionista», de suspensiones, procesamientos y multas sufridos de diez ó doce años á esta fecha; atribuyéndolo todo, por supuesto, á que la pureza de sus convicciones no le permite ser cómplice de amaños electorales... ni hacer como es debido las hojas declaratorias de cédulas personales.

Esa es la eterna maniobra de los viesquistas de Cillorigo: pisotear las leyes, y al ser objeto de sus sanciones atribuirlo todo á manejos de un caciquismo que no parece por ninguna parte. Con lo cual nos hacen reír tanto como cualquier truhán que, perseguido por la guardia civil á causa de haber desbajado á un ciudadano, pretendiera hacernos creer que aquella persecución no era más que la consecuencia de una intriga política.

Tendría gracia que el *Guripi*, el *Piripitipi* y demás afamados tomadores del dos explicaran por el caciquismo los entorpecimientos que la policía opone á su lucrativa industria!



ADIOS

Que muero, porque no muero.
Santa Teresa de Jesús.

Santander: me voy de aquí, porque ni yo mismo entiendo las cosas que me suceden en el poquísimo tiempo que hace disfruto tus playas, tus calles y tus paseos, y que admito tus mujeres, y con los hombres estrecho relaciones de amistad que conservaré en mi pecho hasta que la parca fiera convierta en polvo mis huesos.

Santander: me voy de aquí, pero no me voy contento; y la culpa tú no tienes, que eres como nadie bueno, y carifoso, y cortés, y hospitalario; y espero que si la muerte me ayuda y otro año á tus playas vergo, me repitas tus bondades aunque yo no las merezco.

Me voy llorando, porque, contra todos mis deseos, cuanto de bueno he querido hacer, por malo, por pésimo lo interpretaban personas en cuyas manos he puesto mi dicha, mi nombre, todo lo que tenga y lo que espero. Me voy triste, porque he visto que contra el hado no puedo luchar, y mi hado es fatal: tan sólo me voy por eso.

Y quiero antes de partir que me sirva de consuelo este adiós, en mala rima, en que á expresarte no acierto hasta cuándo vivirán en mí tus gratos recuerdos.

Y me voy, porque, *ann marchandome*, no me voy, porque me quedo.

A. Aguilera y Arjona.
Sardínero 26 julio 1898.

Ajustando cuentas

La opinión pública fácilmente se extravía en sus juicios y mucho más cuando se deja seducir por coradores y periodistas sentimentales.

Así sucede con el caso de la destrucción de nuestras escuadras en Cavite y Santiago de Cuba.

Dura aún y durará mucho tiempo la penosa impresión que esos desastres han causado en todo el país.

Tantos sacrificios acumulados en muchos años para construir una armada de guerra con buques modernos, dotados de poderosa artillería, no han servido más que para fundar esperanzas halagadoras que en pocos minutos se han hundido con los barcos en las profundidades del mar deshechas como ellos por los cañones de los yanquis.

Notorio es é indiscutible que nuestros marinos dieron pruebas evidentes del valor que tan acreditado tiene la marina española y bien de relieve se ha puesto la inmensa desigualdad de nuestros elementos de combate con relación á los del enemigo. Esto es tan claro como la luz del día y no necesita demostración.

Pero así y todo, pudo la escuadra de Cervera desaparecer más gloriosamente que desapareció en la costa de Santiago de Cuba, si el armamento de los barcos hubiera sido en cantidad y calidad el que aconsejaba la ciencia moderna y si hubiera habido más previsión en los aprovisionamientos y en todo.

Achaque es de la opinión pública, jazzar por impresión la mayor parte de las veces y en esta de que se trata los marinos han sido considerados como mártires sacrificados por otros elementos gubernamentales cuyas torpezas y abandonos han traído á la patria tan terribles consecuencias.

En este modo de apreciar las cosas hay una gran injusticia.

Si los desastres de nuestra marina de guerra son debidos á las grandes deficiencias de la escuadra, á nadie pueden culpar los marinos más que á ellos mismos, que son los únicos en cuyas manos ha estado todo lo referente á la Armada, sin que el país les haya negado nada para su completa organización.

Véase lo que dice el *Heraldo*, de quien son los elocuentes párrafos que á continuación reproducimos:

«Parando hasta incursarse de lo único que no admitirían ni dirigían, ó sea de los astilleros del Nervión, de donde salieron los mejores barcos que teníamos hasta poco há y que también hemos perdido en la dolorosa rota de Santiago de Cuba.»

«Es alguna comisión de periodistas ó de abogados la que recibe como buenos barcos que después resultan inútiles?»

«Se ha construido en la Academia de Jurisprudencia el *Filipinas*, que hubo que arrambar al primer viaje, ó el *Alfonso XIII*, que «lleva á cuestras» las secciones de proa y de popa, porque su línea de flotación no está en el mismo plano que la del centro del buque?»

«Y cuánto va gastado en dotaciones de barcos que todavía no navegan, ni navegarán hasta Dios sabe en qué época?»

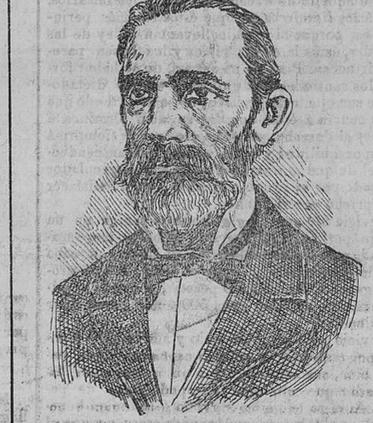
«Y quién compró los famosos *destroyers*? ¿Y quién contrató y recibió blindajes que alguna vez hubo que destinar á cobertizos, y cañones que no resistieron á las primeras pruebas, y materiales entregados fuera de plazo, sin que nunca se cobrara ninguna de las multas establecidas?»

Será justo descartar á la oficialidad de la Armada, que ha servido donde la mandaban servir, y que ha ido á la guerra sin medios para vencer, y que ha peleado ó que ha caído en combate á los cuales el enemigo pudo llamar ejercicios de tiro al blanco. Será justo obrar así con respecto á la mayoría de los marinos; pero que no se pretenda exculpar á la administración superior de la Marina de guerra, porque esa no tiene defensas, ni mereces perdón, ni puede levantar la voz sin que un grito universal de protesta salga de todos los pechos y acabe por imponer la apertura de un juicio de residencia en que todo venga á ser depurado.

Y bueno es que con tiempo vaya el ánimo público preparándose á este ajuste de cuentas, pues lo último que nos pudiera acontecer sería que terminase la guerra, que perdiéramos las colonias y continuásemos como estamos, entregando millones para arsenales que no son más que casas de beneficencia, y sosteniendo en la Marina una organización que ha dado tan tristes y amargos frutos.»

Galería Montañesa

27 DE JULIO



Santiago González Encinas

Don Santiago González Encinas, célebre médico y uno de los más sabios profesores de la Medicina española, nació en el pueblo de Lomeda, Liébana, en 1831, hijo de una humilde familia de labradores que, no obstante sus escasos medios de fortuna, decidieron, en vista del indisputable talento de que daba pruebas, darle una carrera.

Al efecto, y ya por ser más del agrado de los padres, ya por razones económicas, eligieron la eclesiástica, mandándole á Santander, donde hizo los primeros estudios en 1851, para ingresar más tarde en el Seminario de León, en el que permaneció hasta 1856.

Con motivo de una enfermedad que contrajo, obligándole á suspender por un año sus trabajos escolares, tuvo ocasión de manifestar y convencer á su familia de que su vocación ni sus aspiraciones le llamaban al sacerdocio, y si al estudio de las ciencias físicas y naturales.

Aceptada por aquella el cambio de carrera, se trasladó Encinas á Valladolid, donde en el período reglamentario terminó brillantemente la de Medicina con las primeras notas y ganando todos los premios ordinarios y extraordinarios, magnífico resultado debido á su gran aplicación y á su mayor talento, á los cuales debió también ser nombrado profesor de la «Sociedad Democrática popular» y del «Ateneo Mercantil».

Terminada la carrera se trasladó á Madrid, donde hizo los estudios y recibió la investidura de doctor, dándose á conocer en la Academia médico-quirúrgica maritima, donde tomó parte en sus discusiones y trabajos científicos.

No podía ser indiferente un hombre del carácter y condiciones de Encinas al movimiento político de su época, y por eso se afilió al partido revolucionario de que era jefe Ruiz Zorrilla, tomando parte en los sucesos de 1868, arrojando á las muchedumbres de Lavapiés, donde era bastante popular.

Fue diputado en las Constituyentes de 1869, votando la candidatura de don Anacleto; en las legislaturas que se sucedieron hasta 1872, ocupó siempre un puesto en el Congreso, aunque modificadas sus ideas políticas se afilió á la fracción republicana que dirigía Castelar.

Como posibilista, fue senador por la Sociedad económica de León, en 1881, y por la provincia desde 1886.

A pesar de la notoriedad política de don Santiago González Encinas, lo que verdaderamente hace que su nombre sea orgullo de la provincia y pase á la posteridad fueron sus excepcionales aptitudes para la ciencia quirúrgica, compartiendo con Creus y Rubio el primer lugar entre los cirujanos españoles de su tiempo.

Desde 1864 fue por oposición médico del Hospital general de Madrid, por cuya plaza renunció á una cátedra de la Facultad de Medicina de Cáceres que también había ganado en públicas oposiciones.

En 1867, y en igual forma, ganó la de supernumerario de Patología quirúrgica en la Universidad central, aunque sus ideas políticas y filosóficas fueron causa de que se le pospusiese, al proveerla, aunque consiguió se le hiciera justicia después de un largo expediente.

La fama que alcanzó Encinas como operador quirúrgico fue universal; citándose muchos casos en que debido á su gran habilidad y á su talento, llevó á feliz término arriesgadísimas y difíciles operaciones, en alguna de las cuales se vio en la necesidad de hacer la atrevida y delicada de transfusión de la sangre para contrarrestar los efectos de las grandes pérdidas sufridas por el paciente.

En 1864, hallándose en Santander, al tener noticia de haberse presentado en Madrid la epidemia cólera, se trasladó allí inmediatamente, á pesar de hallarse enfermo, ofreció sus servicios al Gobierno é hizo una brillante campaña médica y hu-

manitaria, pues era también individuo de la Sociedad Amigos de los Pobres.

Encinas fue, además de operador ilustre y médico notable, aventajado y elegante escritor.

En los *Anales de Ciencias Médicas* publicó diversos artículos, así como en la *Revista de Medicina y Cirugía*, en la *Revista de la Sociedad Española de Higiene* y en otros periódicos profesionales.

Además de esos trabajos sueltos escribió varios folletos: *Preocupaciones que son causa de enfermedades de la matriz*, *Dos casos de pólipos nasofaríngeos, seguidos de transfusión de la sangre*, *Reformas de la Enseñanza en España* y un volumen de *Lecciones de Clínica quirúrgica*.

También es suya una interesante obra de tendencias sociales y filosóficas, titulada *La mujer comparada con el hombre*, digna de ser leída por todas las señoras, y más aún por todos los que se interesen por el bienestar y porvenir del bello sexo, y que es, sin disputa, una de las mejores entre las de su clase.

MUSEO CÓMICO

ESPECIAL PARA «EL CANTÁBRICO» por Rojas



La censura

En esta situación se hace sentir el yugo atroz de tiranía inmensa, y así se ven forzados á escribir los chicos de la prensa!

LA GUERRA

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Recibidos después de cerrar el número de ayer
Madrid 26—3'30 m.

Miles frente á Puerto Rico

Un telegrama de París dice que el general Miles con 3.415 hombres y 5 baterías llegó frente á San Nicolás de Puerto Rico el viernes por la tarde.

Pidiendo la anexión

El *Herald* publica un despacho anunciando que la Junta revolucionaria publicará en manifiesto pidiendo la anexión á los Estados Unidos.

Petición

Los rebeldes cubanos piensan pedir á Mac-Kinley que los españoles no si van los cargos administrativos de Santiago de Cuba.

Shafter enviará á Sagua un oficial para que reciba la capitulación.

(Los anteriores despachos estuvieron ayer expuestos á la puerta de nuestras oficinas.)
Madrid 26—12'30 t.

El pensamiento del Gobierno

Tan pronto como reciba telegramas de Manila y Puerto Rico, el Gobierno dará á conocer su pensamiento respecto á la guerra, lo cual no ha hecho porque causas ajenas á la voluntad se lo han impedido.

No lo sabían

Los ministros han manifestado que ignoraban que el Gobierno insular de Cuba estuviera en negociaciones con Máximo Gómez para llevar á cabo una acción común contra los yanquis.

Cepero muerto

Un telegrama de la Habana confirma que en el combate de Gicotea los movilizados españoles mataron al cabecilla cubano José Cepero.

Nuestras tropas tuvieron 8 muertos y un oficial y 12 soldados heridos.

Sin novedad

Noticias de Manzanillo dicen que no ha ocurrido novedad y que la ciudad no está sitiada por tierra como han dicho los corresponsales americanos.

La paz
Telegrafían de Londres que el Stan-



Leso:
«Créese que cualesquiera que sean las condiciones en que se haga la paz, los Estados Unidos no soltarán las islas de los Ladrones.»
Es lo único para lo que tienen perfecto derecho de posesión.

dard publica un despacho de Roma en el cual se afirma que León XIII ha comunicado a las potencias una proposición para firmar la paz entre España y los Estados Unidos...

Establece las siguientes condiciones: Que abandone España a Cuba y Puerto Rico haciendo un arancel favorable al comercio español con las Antillas...

Servicio de vapores

Dicen de París que ha comenzado a funcionar un servicio regular de vapores entre Nueva York y Santiago de Cuba.

Pregunta

Telegrafían de Washington que los embajadores de las grandes potencias se han dirigido al Gobierno americano preguntándole cuál es el objetivo de la venida de la escuadra de Watson a la Península.

El Gobierno americano no ha contestado todavía.

Sobre la paz

Se asegura en Washington que Mac-Kinley ha dicho que sólo contestará a las proposiciones de paz que haga directamente España.

Atentado

Dicen de Nueva York que a bordo de un buque hospital que se dirigía a Tampa fue descubierta una máquina infernal, sin que, afortunadamente, hiciera explosión.

Los prisioneros

El Gobierno ignora si efectivamente piensa el de los Estados Unidos dejar en libertad a los tripulantes prisioneros de la escuadra de Cervera para que regresen a la Península...

El «Alicante»

Se dice en Washington que ha llegado a Santiago el vapor «Alicante», uno de los que han de conducir a la Península a las tropas que capitularon en aquella plaza.

Noticias de los jingos

Un telegrama de Crigen jingo dice que se ha rendido Guantánamo con seis mil hombres que componían su guarnición. La noticia no se ha confirmado oficialmente.

Protesta

Dicen de Nueva York que el capitán del vapor alemán «Graphic» ha protestado energicamente ante el cónsul de su país por el hecho de que un crucero americano le hizo en alta mar tres disparos de cañón.

Honores fúnebres

El Gobierno de los Estados Unidos ha ordenado que se hagan honores militares a un marinero español que ha muerto en la población donde se hallaba prisionero.

Entusiasmo bélico

Para dar idea del entusiasmo que reina en Norte América con motivo de la guerra, los periódicos jingos publican la noticia de que se han suscripto inmediatamente los 300.000 bonos que el Gobierno yanqui lanzó al mercado para hacer frente a los gastos de la guerra.

Madrid 26—3 10 t.

Camino de la paz

Se atribuye excepcional importancia al Consejo de ministros que se celebrará esta tarde.

Los ministeriales afirman que el Gobierno hará públicas las negociaciones de paz en cuanto se establezcan, y se asegura que el señor Gamazo ha dicho que ahora vamos derechos a la paz.

En cuanto a la actitud de los Estados Unidos los despachos de Washington dicen que la prensa sería del país atribuye a las vacilaciones del Gobierno de Madrid que no se haya planteado las negociaciones de paz.

Añade que si España desea terminar la guerra debe manifestarlo sin rodeos, pues Mac-Kinley se halla en las mejores disposiciones para poner término al conflicto.

El «Liberal», por su parte, censura al Gobierno por no haber comenzado directamente las negociaciones de paz antes de ser atacada y tal vez rendida Manila, y de que los americanos pongan el pie en Puerto Rico.

Buques enemigos

Un telegrama de la Habana dice que frente a Tunas de Zaza hay tres grandes buques de guerra enemigos.

Fugitivos

Ha entrado en Sagua un vapor inglés con objeto de recoger 300 personas que desean abandonar la isla.

Simulacro de combate

El simulacro de combate verificado en la Habana bajo la dirección del general Arolas resultó brillantísimo.

El general dirigió desde las trincheras la palabra a las fuerzas del ejército y voluntarios que habían tomado parte en el simulacro y terminó preguntando: «¿Juráis morir en defensa de la patria?»

—Lo juramos, contestaron todos y prorrumpieron en vítores entusiásticos.

Choque de trenes

A consecuencia de un choque de trenes militares, ocurrido en Placetas, quedaron muertos tres soldados.

Temores

Teme el Gobierno que la primer noticia que se reciba de Filipinas sea la del bombardeo y rendición de Manila, pues se considera imposible que la guarnición resista a los poderosos elementos acumulados contra ella por los rebeldes y los yanquis.

En defensa propia

El «Imparcial» rechaza nuevamente la idea de que los periódicos de gran circulación han sido los causantes de la guerra entre España y los Estados Unidos.

Faros

Con aplauso de todos los marinos se ha vuelto a encender los faros de la costa de las Baleares.

Más barcos enemigos

Telegrafían de San Juan de Puerto Rico que frente a aquel puerto y al de Ponce se ven algunos buques de guerra enemigos.

RICARDO.

Allá van leyes donde quieren reyes

De este modo, y basada en esta potestad, se concede únicamente la real orden de 20 de junio último sobre reconocimiento de plazas de toros y reses de lidia en las ciudades que se celebran.

La real orden antes citada, en uno de sus considerandos, que es el espíritu y objetivo de dicha disposición, dice:

«Que los reconocimientos practicados por los arquitectos provinciales y los subdelegados de veterinaria en los edificios donde se celebran las corridas de toros y las reses destinadas a la lidia han de efectuarse por obligación del cargo provincial o municipal que desempeña, sin derecho a exigir honorarios por un servicio público cuando no resultase falta o deficiencia en el mismo.»

En este considerando, ó ley del embudo, no vemos consideración de ninguna especie, como no sea para con los negociantes que van a especular con el público; para con éstos sí que tiene mucha consideración el considerando, tanto, que hecho por ellos mismos no les hubiera resultado mejor. Y quién sabe si algún osado industrial de esos que tanto abundan ha intervenido para que se lleve a cabo un despojo semejante! De tales podía decirse aquello de «vamos castigar a los talsarríos, y no a los tisoneros, aunque éstos son más perjudiciales, porque si aquéllos levantan la ley de las monedas, éstos la de los vicios y los hacen parecer virtudes». Pues de no ser así, de no haber forzado los sentimientos de amistad de los dictadores de semejante disposición, no se comprende que se les ocurra a éstos horadar en tales términos a la ley y al derecho que debe acompañar siempre a la responsabilidad y al trabajo de la transcendencia del de que se trata, cobrado por el especulador y pagado por su propia voluntad y para satisfacer un capricho por el público.

Servicio obligatorio y gratuito se exige en un trabajo pericial facultativo de inmensa responsabilidad, para especulaciones que se llevan a cabo con fin especulativo, donde el contratista se propone ganar 5, 20 ó 30.000 pesetas, y donde el público va a recrearse y paga 500 ó más pesetas por un palco.

Servicio público obligatorio y sin derecho a cobrar por trabajo a un público caprichoso que paga, y bien, sus caprichos, y a un empresario ó especulador que cobra por anticipado miles de pesetas. Aquí se exige un servicio gratuito en beneficio de no sabemos qué menesterosos, porque el servicio de que se trata, si se presta al público, éste es rico, paga sus servicios por anticipado, y si éste paga para que le sirvan, el que le sirve, y no exento de peligro y de responsabilidad, debe cobrar, es muy justo que cobre, y de otro modo el empresario se apropia de un dinero que no es suyo.

Si en un espectáculo de esta naturaleza se precisaran servicios facultativos sin derecho a cobrar, si los reconocimientos de toros y caballos destinados a negociar con ellos no hay derecho a cobrar, no comprendemos qué razones puede haber para que lo haya por el reconocimiento que se practica en los quistos que van al servicio de las armas a servir a la patria en cumplimiento de un deber impuesto por la ley.

Este es un servicio que presta a la patria necesario y obligatorio, y quien lo presta es pobre, no puede pagar, y por eso se marcha a servir, mal de su grado, dejando a sus padres ancianos é impotentes quizás para trabajar y ganar su sustento, y, sin embargo, por el reconocimiento de este desgraciado, que por la ley fatal del destino carece de unas monedas con que pagar su propia sangre, que hasta esa se la debe a la patria el pobre, cobra el facultativo que lo verifica.

Es decir, que el reconocimiento de los toros que sirven de solaz y de recreo al público desocupado y gastador no se puede cobrar, y en cambio el reconocimiento de un mozo a quien se obliga a que abandone a sus padres y a su hogar para servir a la patria, se cobra.

No sabemos qué razones puede haber para que haya derecho a cobrar en este caso y no lo haya en el primero.

Si todos los servicios públicos, por el solo hecho de serlo hubieran de hacerse gratis, no serían los veterinarios ni los ingenieros los que habían de perjudicar a la nación, provincia ó pueblo cuando aquéllos redundaran en beneficio de éstos; pero aparte de comprender que en el caso presente con tales servicios no beneficiar a ninguno de éstos, sino los intereses pagados a un particular, y por tanto éste es quien debe satisfacerlos; sabemos que, como el ejemplo arriba citado y otros muchos que pudiéramos indicar, tales servicios se cobran por todos y en todas partes.

Así sucede con el reconocimiento de carnes de cerdo procedentes de los Estados Unidos de América y de Alemania: la persona que ha de ejecutar el reconocimiento le nombra el Gobierno, pero los honorarios los paga el industrial (a 150 pesetas caja), aunque el servicio no es en beneficio de éste, sino del público consumidor; es decir, un servicio público pagado por el industrial ó comerciante, como si dijéramos por el empresario, pero un servicio público prestado en un artículo necesario, de primera necesidad, como es indispensable el comer, mientras que no lo es la comida.

A este respecto, y tratando del servicio obligatorio, la Constitución del Estado, recientemente reformada, de Méjico dice en su art. 5.º que «nadie puede ser obligado a prestar trabajos personales sin justa retribución y sin su pleno consentimiento, salvo el trabajo impuesto como pena por la autoridad judicial. En cuanto a los servicios públicos, sólo podrán ser, en los términos que establezcan las leyes respectivas, obligatorio el de armas y obligatorias y gratuitas las funciones electorales, las cargas concejiles y las de jurado.»

(El Progreso Agrícola y Pecuario.)

Economía práctica

No es cara la vida en Madrid, no, señor.

Al que se sabe arreglar, la vida le sale por una friolera; pero cuando el hombre no reflexiona y se lanza a comprar sin saber dónde, y no regatea poco ni mucho, entonces no hay dinero que baste. Yo conozco quien se ha traído de su pueblo veinticinco duros para emplearlos en ropa fina y qué le pasó? Que entre comprarse un gabán, un chaleco y una gorrilla para andar por casa, se le fueron los veinticinco duros, y el hombre decía muy apenado:

—¡Qué barbaridad! En este Madrid se va el dinero como agua. En cambio hay quien tiene que comprarse un gabán y recorre todas las casas de prestamos conocidas hasta dar con una que le facilita lo que desea por cuarenta y cinco ó cincuenta reales. No hace muchos días que un amigo mío adquirió por trece duros y medio las siguientes prendas:

Un pantalón color de repollo cocido.

Dos corbatas de lazo hecho.

Una zapatilla casi nueva.



Y un corchete de pistón, algo usado.

Todo adquirido en una casa de préstamos que se va a deshacer, y si no se ha deshecho ya es porque está esperando que dé a luz la dueña, a fin de mudarse y venir más hacia el centro.

Hay personas que cifran todo su orgullo en comprar barato, como le sucede a un tío mío, hombre muy nervioso y algo irascible, que se va a un establecimiento de paños y empieza por pedir una silla y sentarse cómodamente.

—Sígueme usted tela para un gabán—dice con aire de hombre superior.—Quiero que sea buena; ¿sabe usted?

El dependiente coloca sobre el mostrador seis ó siete piezas de paño. Mi tío, desde su asiento,



examina el género, lo frota, lo mira al trasluz, lo estira, lo encoge, lo acerca a la nariz, se lo pasa por los párpados a ver si es suave, y, por último, pregunta:

—¿A cómo?

—A tres duros.

Mi tío se levanta, hace un gesto de desdén y finge que va a tomar la puerta, no sin decir antes:

—Vaya, vaya; veo que no quiere usted vender.

—Pues venga usted acá y nos entenderemos.

—Me ha pedido usted una exorbitancia; abur.

—Hombre, que no es puñalada de picar!

Mi tío se acerca al mostrador, coge al dependiente por la muñeca, aproximale los labios al oído y le dice a media voz:

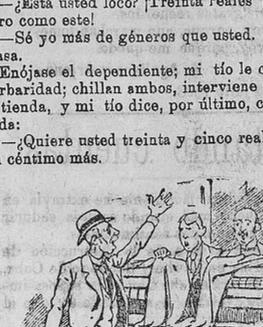
—¿Quiere usted treinta reales? Y no hablemos más. A mí no me gusta molestar a nadie.

—¿Está usted loco? ¡Treinta reales por un género como este!

—Sé yo más de géneros que usted. Esto es Tarraça.

Enójase el dependiente; mi tío le contesta una barbaridad; chillan ambos, interviene el dueño de la tienda, y mi tío dice, por último, con voz alterada:

—¿Quiere usted treinta y cinco reales? No doy un céntimo más.



El caso es que mi tío sale de allí con la tela después de conseguir que le rebajen un duro en cada cana, y cuando está hecho el gabán pregunta a los amigos:

—Vamos; échese usted a pensar. ¿Cuánto cree usted que me ha costado esta prenda?

—Veinte duros—dice uno.

—Usted, que es un panoli, los hubiera pagado seguramente, ¡pero yo!... Límpiese usted los ojos para ver este gabán, y ahora sepan ustedes que con tela, forros, botones y hechura, me ha costado... ciento once reales con quince céntimos.

—¿Puede dudarse de que mi tío compra barato en Madrid? ¡Pues y don Sinfórico, mi compañero de oficina? Ese es atroz.

Hace pocos días tuvo que comprar una jaqueta para un hijo que le enviaron de Cuzcuzurita, su tierra natal, y se fue a la plaza de Santa Ana.

—¿A cómo son estas jaulitas?

—A cuatro pesetas.

—Hombre, por Dios! No diga usted disparates. ¿Quiere usted dos pesetas?

—No, señor. Es precio fijo.

—¡Pero avéngase usted a razones!

El pajarero volvió las espaldas y se puso a dar de comer a un loro que está delicado y no come por su propio pique.

—Oiga usted—gritó don Sinfórico, desde la puerta.—¿No quiere usted vender?

—Sí, señor, pero no puedo perder el tiempo.

—Vamos, póngase usted en razón; ¿quiere usted las dos pesetas?

—He dicho que no.

—¿Dos pesetas y diez céntimos?

Nueva retirada del pajarero.

—Venga usted acá, hombre, que no ha de tener palabra de Rey.

Y viendo don Sinfórico que el de los pájaros se sentaba en una silla para alimentar al loro con maíz comido, él se sentó también a la entrada de la tienda, y allí se estuvo cerca de una hora, diciendo de vez en cuando:



—Conque ya lo sabe usted, dos pesetas y un perro grande.

El pajarero comenzó a perder la paciencia y acabó por vender la jaqueta en los ocho reales ofrecidos, dando un empujón a don Sinfórico y poniéndole de patitas en la calle.

Después decía don Sinfórico en la oficina:

—Hay que saber comprar y tener constancia. Si no hubiera yo tenido este carácter, cualquier día saco la jaqueta en las dos pesetas.

Luis Taboada.



Pájaros que no cantan

Se dan robos: Ayer dábanos cuenta del robo de un reloj a don Cándido Maimó; hoy son dos los de que se tiene noticia.

La habitación de don Joaquín Presmanes, en la calle del Correo, que sólo habitan en el invierno, cuando una de las sirvientas vino a dar vuelta ayer para hacer la limpieza, encontró todas las ropas y efectos en un completo desorden.

Advertidos los dueños, notaron la falta de cinco chalecos buenos de Manila, uno blanco bordado en blanco, otro blanco bordado en colores, otro amarillo también bordado, otro liso blanco y otro también liso color ceniza, unos gemelos de camisa y un medallón de diamantes con una miniatura.

Para efectuar el robo fracturaron todos los hermosos muebles y rompieron una piedra de mármol de un tocador.

Tuvieron en la mano algunos medallones de oro con retratos de familia y los dejaron, tal vez creyendo no serían de oro.

Para entrar en la casa quitaron los tirafondos a unas visagras por la parte Norte del edificio y entraron dentro de la habitación.

No ha sido posible tomar la menor noticia de los cacos.

Ayer fueron detenidos, a las ocho de la mañana, Manuel Crespo Ruiz, de 18 años, y Toribio Rodríguez Ibáñez, de la misma edad, sin domicilio, pues aunque el primero tiene padre no va a su casa hace tiempo, por haberse sorprendido vendiendo unas tablitas pintadas al óleo que a las once de la noche antesayer habían robado de una caseta de las ferias, en unión de otro muchacho que dicen llamarse Eustaquio N, y de las cuales se recogieron doce y vendieron próximamente otras tantas a dos reales cada una.

Las tablitas son del feriante Bartolomé Herrero Nicolás.

Tres jóvenes acometieron a uno de 17 años que vieron hablando con una jóven, con quien tiene relaciones amorosas, sin que para ello diera motivo, aunque según parece los jóvenes celos fueron la causa del disgusto.

Ayer aparecieron rotas las palancas de las fuentes filtros de la Alameda Segunda y de la Plaza de la Esperanza.

Parece imposible que haya zultos bastante salvajes para destruir lo que se pone al servicio de todos a todos beneficios.

Registro civil

Movimiento demográfico del día 26

Nacimientos: 5 varones y 3 hembras.

Defunciones: Juan Arpide Pradera, de 41 años; Concordia 34 y 36, 3.º

Felipe Fernández García, de 52 años; Cajo.

Francisco Rivas Cachaldora, de 14 años; Pro-nillo.

Jesús Cruz Martínez, de 3 meses; Casa provincial de expositos.

El Ayuntamiento de Herreras anuncia que en poder del alcalde de barrio de Cades se halla prendada y en custodia, por haberla cogido haciendo daños en la cercada de los Meladorios, una castradoría de las señas siguientes: como de dos años a tres, colorada y restrijuosa, astas aguadas, sin limpiar, algo acorbadas, con un marco a fuego con las iniciales C.P. esta última dudosa, y en el cuerno derecho otro marco incomprendible.

El que se crea dueño puede presentar un reclamo dentro del término de quince días, pasado los cuales se procederá a la venta en pública subasta.

El Ayuntamiento de Santurde de Totonzo anuncia para el día 7.º del próximo mes de agosto la subasta para el arrendamiento de los arbitrios sobre puestos de venta que se establezcan en las ferias de San Agustín y San Marcos este año económico, en terreno público y sobre las reses que se vendan.

El acto tendrá lugar de diez a once de la mañana y los tipos serán de 300 y 1.500 pesetas.

El Ayuntamiento de Cabezón de la Sal anuncia tener expuesto al público el presupuesto adicional refundido en el ordinario, por haber sufrido alteraciones las partidas, aumentando a unas y quitando a otras lo que resulta innecesario.

El Alcalde de Bárcena de Pie de Concha anuncia que en poder del alcalde de barrio del pueblo de Bárcena se halla prendada una vaca, como de siete a ocho años de edad, colorada, con las cifras L.ª B.ª en el asta izquierda, y J. G. T. en la derecha, con un campano de tamaño bastante grande.

El que se crea dueño puede recogerla dentro del plazo de 30 días, previo pago de daños y gastos, pasado cuyo plazo sin haberse hecho reclamación se venderá en pública subasta.

Conforme teníamos anunciado, ayer se celebró en esta capital la cuarta y última conferencia, cuyo desarrollo estaba encomendado a don Eduardo Anero.

Este profesor, demostrando gran competencia en materias pedagógicas, desenvolvió con precisión y acierto todos y cada uno de los extremos que comprendía el tema, deduciendo conclusiones prácticas acerca de los mismos que merecieron...

Conferencias pedagógicas

Conforme teníamos anunciado, ayer se celebró en esta capital la cuarta y última conferencia, cuyo desarrollo estaba encomendado a don Eduardo Anero. Este profesor, demostrando gran competencia en materias pedagógicas, desenvolvió con precisión y acierto todos y cada uno de los extremos que comprendía el tema, deduciendo conclusiones prácticas acerca de los mismos que merecieron...

no sólo la justa aprobación, sino también los elogios de la ilustrada concurrencia.

Tomaron parte en el debate los señores Barranzuela, García Martín y Morante, que después de felicitar al disertante por su acabado trabajo, hicieron oportunas observaciones que justicieron, lo mismo que las réplicas del señor Anero, aplaudieron los conferenciantes.

Acto seguido, y cumpliendo con la ley, el señor Zubieta, como presidente de las conferencias, hizo el resumen de los cuatro temas discutidos, demostrando, a pesar de la amplitud y de complicada materia que comprendían, no sólo profundo conocimiento pedagógico sino que también gran facilidad de expresión é ingenio oratorio para recopilar las doctrinas expuestas por los disertantes.

Por último, con muchísimo acierto, a la dirigida por los maestros, maestros y respetable auditorio, dando a todos las más expresivas gracias por su asistencia, y con frases de afecto y cordialidad, hacia todos les despidió dando por terminados los trabajos pedagógicos correspondientes a este año.

Vigilancia

Ya no es por informes, ni por presunciones, como puede asegurarse que han acudido al reclamo de las ferias pajareros que conviene a buyentar.

Tres robos se verificaron anteayer, el del reloj, descubriendo en el acto, y el de casa del señor Presmanes y el de un perro feriante a quien sustraeron unas dos docenas de cuadritos al óleo.

Esto prueba que debe reoblabarse la vigilancia, cosa que no había falta que lo dijésemos ni era necesario que lo declaramos para vigilar.

En estos días los agentes de la autoridad deben redoblar su celo y no dormir en la propia confianza.

Una desgracia

Se montaba ayer mañana un cañón en las obras de la Magdalena, auxiliando a los artilleros algunos obreros.

Se arrió una de las cuerdas y el pesado cañón descendió y hubiera caído sobre uno de los artilleros.

Un obrero tuvo la feliz idea de tirar de otra cuerda y el cañón no aplastó al artillero, pero cayó sobre el obrero previsto.

De pronto se creyó que había sufrido la fractura de la pierna y en el tren del Sardinero se le condujo a la Casa de socorro, donde no pudo apreciarse más que una contusión.

Ha llegado a su precioso palacete de la Magdalena el insigne novelista y autor dramático don Benito Pérez Galdós.

Celebraremos que su estancia en Santander le sea agradable para que se prolongue mucho.

En la Comandancia de Marina se ha recibido la orden nombrando maquinista de la Armada al primer maquinista naval don Rufino Mazas, y hoy saldrá para el Ferrol con el fin de embarcar en el buque que se le designe.

Don Rufino Mazas es montañés y maquinista de la Transatlántica y se desembarcó por su enfermedad y la de algunos muy allegados. Hoy, recobrada su salud y su tranquilidad por haber mejorado los enfermos, se apresta a prestar servicios a la patria en la Armada.

Desearnos al señor Mazas buena suerte en la campaña que va a emprender.

En la Depositaria pagaduría de Hacienda de esta provincia se pagarán, de diez a doce de la mañana de hoy, los depósitos acordados devolver a los señores don Eduardo Horna, Maximo Olavarría, Aureliano de la Peña, Máximo Campuzano y Ricardo de la Hoz.

Casino del Sardinero

Ante distinguida pero no muy numerosa concurrencia, se verificó ayer tarde el anunciado concierto.

El sexteto cosechó abundantes aplausos en todas las obras que interpretó con gran maestría, viéndose obligados a repetir el «Mimetto de L'Alessienne», de Bizet.

La hermosa «Danza Macabra», de Saint Saens, fue también aplaudida con entusiasmo, como siempre que se oye la bellísima obra musical del ilustre compositor francés.

Mañana, jueves, se verificará concierto-baile de abono, dando principio a las seis y media.

El número de «Nuevo Mundo» que tenemos a la vista es notable.

Portada en color, por Banda; conferencias de los generales Toral y Shafter, por Alberti; una granada en el campo yanqui, por Estevan; información del tranvía eléctrico; fotografías de Cádiz, la censura periodística; la escuadra de Cámara en Port-Said; la batalla de Yumuri, por Cuevas y Banda; una visita a la «Numancia», por Pedrero; artículo de Taboada; versos de Jackson Verjón, ilustraciones de Carretero, Sileno y Verdugo.

Mareas para hoy 27

Pleamares a las 8.43 de la mañana y 9.7 de la tarde.

Bajamares a las 1.48 de la mañana y 2.18 de la tarde.

Matadero

ROMANO DE LOS DIAS 24, 25 y 26
Reses mayores, 63; menores, 74, con 16.100 kilos.

Cerdos, 21, con 1.807 idem.
Corderos, 132.
Carneros, 7, con 80 kilos.

Llamaba la atención de numerosas personas, ayer a las dos de la tarde, ver a dos herreros en la Cuesta de la Atalaya, de 9 y 11 años, haciendo se a pías con otro chico de su edad.

Del hecho se ha dado parte para la oportuna corrección por el escándalo.

En ferias

La impotencia, debilidad genital o esterilidad, desaparece...

Perlas genitales Alves

Notas desde primeras dosis y no perjudica. Frasco 4 pesetas. Erasm Salgado, Aterazanas, y principales farmacias del mundo.

rrida celebrada en París (Francia), el 14 del actual. Retrato de la ganadora...

Iluminación de la Torre Eiffel. Hace algunos días han empezado los ensayos de la iluminación...

El establecimiento de aguas nitrogenadas de Urberuaga de Jhilla (Murcia, Vizcaya), se recomienda por su gran confort y suntuosas instalaciones.

Ayer falleció en esta capital el antiguo y conocido bedel del Instituto don Ceferino Sotoca Salazar.

La jaqueca y todo dolor neurálgico desaparece a los cinco minutos con el Antijaqueca Quesada.

El doctor Audet en Bilbao (Julio y agosto), calle de Colón, letra O.

Vinos finos de la casa Heredia y Compañía de Haro. Depósito en Santander y su provincia.

México ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER CONSULTA DIARIA

Carbón de Gijón Se vende de un barco atracado al 6.º muelle de Malibón.

PÉRDIDA de una cartera conteniendo documentos en francés y billetes de Banco.

Restaurant «El Cantábrico» DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA SERVICIO A LA CARTA, COMEDORES AMPLIOS e INDEPENDIENTE

Más noticias telegráficas DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

El Papa indispuerto Un despacho de Roma dice que una hora después de recibir al Presidente de la República del Brasil...

BOLSAS MADRID Día 26 Día 23

PARIS 4 por 100 Exterior 00 00 38 75

Se alquila una casa en Hoz de Anero, a 200 metros de la estación del ferrocarril.

Se cede gabinete y sala en sitio céntrico, En esta Administración informarán.

COTIZACIÓN

de las operaciones verificadas en el día de ayer por los Corredores del Colegio de esta plaza.

Acciones Abastecimiento de Aguas... 105-00 Londres vista... 49-50

ANUNCIOS

LA GRAN BRETAÑA Compañía, 22

Para obtener los pavimentos de mosaicos y baldosa de excelentes resultados, comprese siem pre acreditada los que fabrica la casa de

ORO Billetes extranjeros se cambian a los más altos precios.

VENANCIO VALDERRAMA Burgos, 39 y 41, Santander

En la playa de Suances se alquila una bonita casa, propia para la estación de verano.

SANTA ANA Fábrica metalúrgica situada en Muriedas (Boo)

DEPOSITO EN SANTANDER CALLE DEL MARTILLO, 2, PALACIO DE POMBO

Buñolería madrileña BECEDO, 5

DINERO Sobre alhajas y objetos que convengan. Se da resguardo. De nueve de la mañana a nueve de la noche.

EL HORREO La Sidra Champagne El Hórreo

es la mejor de las conocidas Probarla para convencerse

Importante para los veraneantes En el pintoresco pueblo del Astillero, en una de las calles más céntricas, se vende una casa de planta baja, principal y desván o sotabanco.

¡A comprar barato! Atención Por las circunstancias críticas que afligen hoy a la noble y generosa nación española, se ve obligado a realizar sus existencias del comercio de paamanería, mercería y otros artículos instalados en la

GRAN LIQUIDACIÓN 9, COMPAÑIA, 9

Por exigencias de par-ticipaciones testamentarias y por conveniencia de los interesados se traspasa la acreditada tienda de ultramarinos titulada «Las Gemelas», Alameda, núm. 1.

Se alquila una casa en Hoz de Anero, a 200 metros de la estación del ferrocarril.

Se cede gabinete y sala en sitio céntrico, En esta Administración informarán.

La Española

Gran tintorería y quitamanchas DE LUIS EGUÍA

En este establecimiento se tiñe y limpia toda clase de prendas de seda, lana y algodón a precios reducidos.

Telegramas oficiales de Manila

«EL VALENCIANO» de Puerta la Sierra ofrece a su clientela en el nuevo local, a precios nunca vistos, un inmenso surtido de loza, cristal, calzado de todas clases y formas para señora, caballero y niños, cestas de todos tamaños y modelos, etc., etc.

EL DILUVIO DE GARRAFONES No confundirse; Puerta la Sierra, 5, al lado de la panadería de Garús MÁS BARATO QUE YO, NADIE

EL SEÑOR D. CEFERINO SOTOCA SALAZAR BEDEL DEL INSTITUTO PROVINCIAL Ha fallecido en el día de ayer DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS R. I. P. El ilustrísimo señor director del Instituto y Claustro de profesores del mismo; su viuda doña Umbelina Marcos, madre, hermanos, sobrinos, testamentarios y demás parientes, suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las doce de la mañana, desde la casa mortuoria, Calderón, 7, primero, al sitio de costumbre, por lo que vivirán para siempre agradecidos. Santander 27 de julio de 1898. No se reparten esquelas. El duelo recibirá en la casa mortuoria y se despiden en el sitio de costumbre.

FÁBRICA METALÚRGICA MONTAÑESA Ayuntamiento de Reinosa

Se halla vacante el cargo de Director y el de cuatro Catedráticos para formar el cuerpo de profesores, dos de Ciencias y tres de Letras, en el colegio de segunda enseñanza de San Sebastián, de esta villa, con la asignación, cada catedrático, de 1.500 pesetas en cada curso escolar, que será satisfecha, así como la retribución de un inspector y la calefacción, con una subvención de 4.000 pesetas señalada por el Ayuntamiento y del producto de cinco pesetas mensuales por cada asignatura, quedando el sobrante en favor del Director del Colegio, que vivirá con su familia e internos, sin pago de rentas, en el edificio destinado a enseñanza.

Los aspirantes pueden presentar sus solicitudes a la Alcaldía dentro del término de veinte días. Reinosa 23 de julio de 1898.—Emilio Mantilla.

DELINEAANTE Se necesita uno, temporero, en «Las Forjas», de los Corrales de Biella. Para informes dirigirse al ingeniero jefe, con referencias. 2-1

Ultima hora (Recibidos desde las 2:30 de la mañana.) Madrid 26—9:45 n.

La expulsión de Dubosc Telegraphia de Nueva York que se ha publicado oficialmente la correspondencia cambiada entre Dubosc y el Presidente del Canadá, relativa a la expulsión del primero. En todas las comunicaciones se reserva Dubosc el derecho de reclamar.

Obras de marina Dicen de Nueva York que el departamento de Marina americano activa los proyectos de construcción de un arsenal y un dique flotante en Hawaii.

Explosión de una mina En el puerto de Nueva York estalló una mina submarina sin ocasionar desgracias.

Enfermos.—En pró de la paz La enfermedad que sufren los marinos españoles prisioneros en Anápolis es una fiebre palúdica. La opinión se acostumbra a la idea de que es necesario llegar pronto a la paz.

Tropas copadas Un despacho de Santiago recibido en Nueva York dice que Calixto García ha copado y hecho prisioneros a 80 soldados y 5 oficiales españoles que se dirigían a Holguín. Madrid 26—10:20 n.

Mercantilismo infame.—Castigo justo Tres redactores del New-York Journal llegaron a Santiago de Cuba con material de imprenta e hicieron unos grandes carteles que eran una proclama incendiaria contra los españoles y contenían un dibujo representando la explosión del Maine y debajo un letrero que decía: «¡Acordaos del Maine! Comprad la edición especial para Santiago del New York Journal.» Shaffter hizo quitar los carteles, deco-

DE OCASIÓN Se vende una sierra sin fin, ó de cinta, movible a motor, caballería ó a brazo. Darán razón los señores E. Minchero é Hijos, Magallanes, 38, tonelería, Santander. 6a5

Se vende un servicio completo de metal blanco para café con su máquina, clase buena, y una Historia de España de Moraita. Para informes «Recreo de la Llama», Torrelavega.

Fonda de D.ª Celestina Cañizo VIUDA DE HIGUERA Esta acreditada casa promete a sus numerosos favorecedores el esmerado trato que acostumbra, así como coche propio para comodidad y servicio de los mismos. 8a1

MELONES Se venden en la plaza de la Leña, núm. 7, a precios baratísimos, clase superior, de Valencia. NO CONFUNDIRSE 7, Plaza de la Leña, 7

Pérdida de una cartera de bolsillo que se extravió el día 25, luncs, por la mañana, desde la estación del tranvía a vapor al Sardinero. Por ser recuerdo de familia se gratificará al que la entregue en la administración de este periódico. 8-2

misó 80.000 ejemplares del periódico, detuvo a los redactores y ha decretado su expulsión. Madrid 26—11 n.

El ataque a Guanica Un telegrama de Washington dice que los once buques que conducen la expedición de Miles llegaron a Guanica y comenzaron el ataque a dicha ensenada. Se esperan con viva ansiedad detalles del combate.

A Puerto Rico Desde Nueva York dicen que ha marchado a Puerto Rico el general Brooke, jefe de la movilización de tropas de la Florida.

De Guantánamo Los despachos de Londres confirman la noticia de la rendición de Guantánamo. Madrid 26—11:16 n.

Alemania y los yanquis Dicen de Washington que el embajador de Alemania entregó a Mac-Kinley un telegrama del Emperador Guillermo redactado en términos amistosos y en el cual se trata de las quejas formuladas por los Estados Unidos sobre la ingerencia en el conflicto hispano-yanki del almirante de la escuadra alemana en aguas de Filipinas.

Mac-Kinley parece ser que ha contestado al telegrama del Emperador en términos muy cordiales. Madrid 26—11:30 n.

Las potencias y Filipinas Según telegramas recibidos de Washington, en los círculos diplomáticos corre como muy válido el rumor de la posibilidad de una inteligencia entre Alemania, Inglaterra y los Estados Unidos con respecto al porvenir de Filipinas. Madrid 27—12:15 m.

Desembarco en Puerto Rico El Gobierno ha recibido un despacho oficial de Puerto Rico diciendo que han desembarcado en Guanica considerables fuerzas americanas. El destacamento de tropas españolas, que era escaso, se defendió batándose en retirada y sufrió tres heridos. Madrid 27—12:45 m.

Rumores no confirmados Los ministros han desmentido los rumores que circularon sobre la rendición de Manila. Hasta ahora no se ha recibido ninguna noticia oficial que lo confirme. Madrid 27—1 m.

Consejo de ministros Los ministros reunidos en Consejo se ocuparon del telegrama oficial de Puerto Rico, que ya telegrafié, añadiendo que había sido herido un oficial. Los yanquis desembarcaron material de artillería. El general Macías dice que las tropas han tomado posiciones, apostándose para impedir el avance de los americanos. Da cuenta de los viveres que tiene para mucho tiempo y de que están surtidas todas las poblaciones de la isla. Participa la forma en que ha distribuido las fuerzas para resistir el empuje del enemigo. Habióse de Cuba, donde sigue impregnando un gran espíritu. Tratóse de la cuestión de subsistencias en la Gran Antilla, que es difícil a causa del bloqueo, dudándose que puedan introducirse en la isla. El Consejo, ocupándose de todo esto, estima que se acerca el momento de pedir la suspensión de hostilidades y de negociar la paz. El señor Sagasta dio cuenta de la conferencia celebrada con los directores de periódicos, a quienes manifestó que no podía, como ellos piden, volver a restablecer las garantías que ha suspendido contra los enemigos del orden, no contra la prensa, que puede, como antes, discutir todos los asuntos, excepto al ejército, las instituciones y la paz, por el daño que causarían a las gestiones que se realizan. Se negó el indulto a tres reos de muerte de Guadix, que asesinaron para robar. Madrid 27—1:15 m. Urgente.

El Rey enfermo La Gaceta publicará mañana una real orden de la Presidencia del Consejo de ministros, comunicando que hoy se sintió enfermo el Rey, habiéndosele declarado por la noche el sarampión con carácter benigno.

No se pierde Filipinas Se asegura que al Gobierno le consta de una manera positiva que de las negociaciones que se hacen para la paz ha de resultar que Filipinas siga perteneciendo a España, para lo cual influyen las potencias, especialmente Alemania. RICARDO.

Buenaventura Rodríguez ABOGADO Plaza de las Escuelas, núm. 6, 2.º Horas de consulta: de ocho de la mañana a cuatro de la tarde. Tipografía de EL CANTÁBRICO.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

Table with columns: SUSCRIPCIÓN, ANUNCIOS, RESQUELAS DE DEFUNCIÓN, PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN. Contains subscription rates and advertisement prices.

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS.—NÚMERO ATRASADO, 10 IDEM.—PAGO ADELANTADO.—CADA ANUNCIO TIENE 10 CÉNTIMOS DE RECARGO POR IMPUESTO DEL TIMBRE.

SERVICIOS PUBLICOS PROVINCIALES

Table with columns: CORREOS, FERROCARRIL A BILBAO, FERROCARRIL CANTABRICO. Details train schedules and services.

VACUNA SUIZA (COW-POX) Farmacia del Doctor Hontañón. HERNÁN CORTÉS, NÚM. 2

Compagnie Générale Transatlantique VAPORES CORREOS FRANCESES. SAINT-THOMAS Y VERACRUZ. Salidas el 22 de cada mes.

MEDICAMENTOS UNIVERSALMENTE ACREDITADOS de S. Fábrega Grau y C., Santa Coloma de Gramanet.—Barcelona. Gran laboratorio con todos los adelantos que exige la ciencia moderna...

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZA MIL PESETAS. al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del doctor Pizá de Barcelona...

Droguería general Pérez del Molino y Compañía Compañía, 3 y 5, y Plaza de las Escuelas. Completísimo surtido en artículos y aparatos fotográficos, cámaras, etc.

VENEREO-SIFILIS PURGACIONES. CURA EN DOS DIAS. Cápsulas Koch, 3 ptas. Orquitis, chaneros, verrugas, Pomada Koch, 3 ptas.

JARABE DE GIBERT y Grajeas de Gibert AFECIONES SIFILITICAS VICIOS DE LA SANGRE. Productos verdaderos fácilmente tolerados por el estómago y los intestinos.

VERSAILLES capitán Mr. Villeaunomas. Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosas cámaras; á los de tercera clase se les da pan fresco y vino todos los días.

BAÑOS DE MAR. En la villa de Suances existe la mejor playa de España. Tiene 762 metros de longitud por 140 de ancho. No hay en ella una sola piedra y sus arenas son finísimas.

MAPA COMPLETÍSIMO DE LA ISLA DE CUBA. Con el fin de satisfacer el deseo de muchos de nuestros lectores que repetidas veces han solicitado un mapa de la isla de Cuba...

Preparados oficinales DE LA Farmacia de M. Díez Solórzano 40, Blanca, 40, Santander. Glicerina depurativa lodurada, 5 pesetas frasco.

LOS YANKIS POR CARLOS DICKENS. bre ellos cuando cayeron al suelo, rugieron, gruñeron, silbaron, hasta que extenuados, lo dejaron.

Hé aquí cómo terminó la Simpatía de los brindis aguados. En el momento en que Martín subía á su cuarto, su mirada se posó en la bandera republicana que había sido arriada del tejado del hotel en honor al meeting, y flotaba en una ventana delante de la cual pasaba en aquel momento.

de los brindis aguados de los jóvenes de esta ciudad, tengo la misión de informaros que la Sociedad se considerará muy dichosa con otros, mañana á las siete de la tarde, en su salón, una conferencia sobre la Torre de Londres, y como puede esperarse una buena colecta de dollars á chéfin el billete, le agradeceré infinito me envíe por el portador de ésta su respuesta y consentimiento.

to ó en el teatro; en cualquiera de esas profesiones, si no en todas. Si sus numerosas ocupaciones no le permiten escribir usted mismo en mi favor, sírvase darme una lista de tres ó cuatro personas con las cuales pueda entenderme directamente, y yo me dirigiré á ellas por correo. O, ruego, el mismo tiempo, me comunique algunas reflexiones críticas que se hayan presentado á su imaginación sobre Cain, misterio, por el muy honorable lord Byron?

—Eso es hacer más de lo que puedo! exclamó Martín. No puedo consentir en ello, amigo mío. —O; prevengo que es preciso hacerlo, dijo Kedgick. —Es preciso? La palabra no es muy agradable, capitán? —Pues amigo, no sé ni puedo hacer el lenguaje, dijo secamente el capitán; si no le haría más agradable. Es preciso que usted dé audiencia, he aquí todo.